



FASP

ANÍBAL OSTOA ORTEGA  
SECRETARIO DE GOBIERNO  
PRESENTE

Con relación al Convenio de Coordinación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal, en lo sucesivo "FASP", del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023, me permito hacer de su conocimiento que se AUTORIZAN los recursos de acuerdo a lo siguiente:

**PROYECTO: FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA PENITENCIARIO NACIONAL Y DE EJECUCIÓN DE MEDIDAS PARA ADOLESCENTES**

TIPO	INVERSION	IMPORTE
FEDERAL	FASP/2023 (Administrada)	\$15,647,789.70
ESTATAL	REST/2023 (Administrada)	\$64,900.00
<b>TOTAL:</b>		<b>\$15,712,689.70</b>

(SON QUINCE MILLONES SETECIENTOS DOCE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 70/100 M. N.)

Dichos recursos Federales deben aplicarse única y exclusivamente en los programas y obras autorizadas en los anexos técnicos respectivos, ejercerlos con base en el Principio de Anualidad, a la normatividad vigente en las Leyes de Reglamentación Federal que le sean aplicables, así como en lo establecido en las cláusulas de los Convenios, y en las Reglas de Operación o Lineamientos del Programa, motivo por el cual serán reportados trimestralmente en el Módulo de Soluciones Tecnológicas - Sistema de Reportes de Recursos Federales Transferidos (SRFT) de la SHCP; solo podrán ser transferidos o reasignados previa autorización de esta Coordinación. Los expedientes técnicos originales deberán resguardarse por el Ente Ejecutor y registrarse en el Sistema Integral de Armonización Contable para el Gobierno del Estado de Campeche (SIACAM) en el plazo establecido en el Manual de Normas y Procedimientos de Ejercicio del Presupuesto 2023.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
EL COORDINADOR GENERAL

MIGUEL ÁNGEL GALLARDO LÓPEZ

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE GOBIERNO  
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

11:58 a.m.  
16 MAR 2023

RECIBIDO

OPERADO CON RECURSOS  
2023

C.e.p. LIC. LAYDA ELENA SANSORES SAN ROMÁN.- GOBERNADORA DEL ESTADO DE CAMPECHE  
C.e.p. JEZRAEL ISAAC LARRACILLA PÉREZ.- SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
C.e.p. MARÍA EUGENIA ENRÍQUEZ REYES.- SECRETARIA DE LA CONTRALORIA  
MAGL/JLRM





Gobierno del Estado de Campeche, Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado

APR-CGE-FASP-02001-124563-1/2023

Asunto: Oficio de Aprobación

San Francisco de Campeche, Camp., a 31 de Marzo de 2023

FASP

ANÍBAL OSTOA ORTEGA  
SECRETARIO DE GOBIERNO  
PRESENTE

En relación al Oficio de Autorización AUT-CGE-FASP-02001/2023 de fecha 8 de Marzo del presente y con relación al Convenio de Coordinación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal, en lo sucesivo "FASP", del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023, me permito hacer de su conocimiento que se APRUEBAN los recursos para la Dependencia a su cargo conforme a la siguiente distribución:

**Proyecto (Obra):** PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL/DIGNIFICACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS CENTROS PENITENCIARIOS  
**SubProyecto:** PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL

TIPO	INVERSIÓN	IMPORTE
FEDERAL	FASP/2023 (Administrada)	\$66,990.00
<b>TOTAL:</b>		<b>\$66,990.00</b>

**Total: (SON SESENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 M. N.)**

Dichos recursos Federales deben aplicarse única y exclusivamente en los programas y obras autorizadas en los anexos técnicos respectivos, ejercerlos con base en el Principio de Anualidad y para los fines específicos que establece la Ley de Coordinación Fiscal, administrados con la normatividad vigente de las Leyes y Reglamentación Estatal que le sean aplicables, por lo que Obligatoriamente serán reportados trimestralmente en el Modulo de Soluciones Tecnológicas - Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT) de la SHCP, y solo podrán ser transferidos o reasignados con previa autorización de esta Coordinación.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
EL COORDINADOR GENERAL

MIGUEL ÁNGEL GALLARDO LOPEZ



1799BC6AEC334FA2B01CAF43C351435E

Id Solicitud SIACAM: 657

OFICINA DE RECURSOS

2023 A

C.c.p. LIC. LAYDA ELENA SANSORES SAN ROMÁN.- GOBERNADORA DEL ESTADO DE CAMPECHE  
C.c.p. JEZRAEL ISAAC LARRACILLA PÉREZ.- SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
C.c.p. MARÍA EUGENIA ENRÍQUEZ REYES.- SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA  
MAGL/JLRM

COPLADECAM

Anexo Técnico de Aprobación

ORIGEN: C0642 - CGE-FASP / 2023    AUTORIZACIÓN: AUT-CGE-FASP-02001/2023    APROBACIÓN: APR-CGE-FASP-02001-124563-1/2023    FECHA DE APROBACIÓN: 31/05/2023    ESTATUS: APROBADO

Dependencia Ejecutora: PODER EJECUTIVO/Secretaría de Gobierno

TIPO DE SOLICITUD	SOLICITUD	PROYECTO	SUBPROYECTO	COSTO DEL PROYECTO	INVERSIÓN DEL EJERCICIO ANTERIOR	META	FECHA DE INICIO DEL PROYECTO	FECHA DE TÉRMINO DEL PROYECTO	AVANCE FÍSICO AL CIERRE DEL EJERCICIO
ACCIONES	ACCIONES DEPENDENCIAS	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL, DIGNIFICACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS CENTROS PENITENCIARIOS	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	66,990.00	0.00	100.00	01/03/2023	31/12/2023	100.00

MUNICIPIO	LOCALIDAD
DC - CAMPECHE	0001 - SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, C.M.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Dotar de 100 piezas de prendas de seguridad y protección consistente en forniture para los elementos operativos de Seguridad y Custodia Penitenciaria.

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

FUENTES DE FINANCIAMIENTO			CONCEPTOS A EJECUTAR		CLAVES PRESUPUESTALES		
TIPO	FUENTE	IMPORTE	CONCEPTO	IMPORTE	FUENTE VINCULADA	CLAVE PRESUPUESTAL	IMPORTE
FEDERAL	FASP / 2023	\$66,990.00	Forniture	\$66,990.00	FASP / 2023	1-2111102081232A80660001008006701820N125E2721	\$66,990.00
TOTAL:		\$66,990.00	TOTAL DE CONCEPTOS				TOTAL: \$66,990.00

Id Solidad SIACAM: 657



3799B6GAFc334FA28a1CAFl3C351435E

OPERADO CON RECURSOS

2023

*[Signature]*  
MIGUEL ANGEL GALLARDO LÓPEZ  
COORDINADOR GENERAL DEL COPLADE

**FASP**